



MARARÍA
ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL PARA LAS MUJERES
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Doña **Carmen Suárez Alemán**, en calidad de **Secretaria de la Asociación social y cultural para las mujeres Mararía**, con domicilio a efectos de notificación en la Carretera Arrecife-San Bartolomé en Argana, en el término municipal de Arrecife, C.P: 35.500, teléfono 928804834, inscrita en el **Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1, Sección 1, nº de registro nacional 598096** y en el Registro de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales, en el libro de entidades acreditadas de **La Oficina de Información del Voluntariado con el nº 35/012/2004**.

CERTIFICA:

Que según el acuerdo de la Asamblea General de Asociados de fecha 17 de mayo de 2024 adoptado con arreglo a sus Estatutos, las titulares de la Junta Directiva y representación de la entidad son las siguientes:

Presidenta Doña: Nieves Rosa Hernández

Secretaria: Doña Carmen Suárez Alemán

Vicepresidenta: Doña Carmen Delia Reyes Rodríguez

Tesorera: Doña Juana Rosa Cedrés Feo.

Vocales:

- Dña. María Isabel Navarro Acosta.
- Dña Fayna Álamo Pérez
- Dña. Casilda Betancort Martín.
- Dña. María Pilar Poveda Jareño.
- Dña. Carmen Camacho de León.
- Dña. M^a del Carmen Ramírez Batista.
- Dña. Myriam Ybot González.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Arrecife, a 21 de septiembre de 2026.

VB PRESIDENTA

Doña Nieves Rosa Hernández

LA SECRETARIA.

Doña Carmen Suárez Alemán.

Firmado por ***3710** NIEVES
HERNANDEZ (R: ****6415*) el
día 21/09/2026 con un
certificado emitido por AC
Representación